Mediante la suscripción de la presente acta, las partes aclaran la fecha de terminación aquí contenida.

ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE INICIO

CONVENIO		**NÚMERO**		PS 045-2022		
CONTRATO	X	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**		25 de enero de 2022		
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL Y DEMAS FUNCIONES INHERENTES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS ANTIOQUIA INDEC".					
CONTRATANTE	**NOMBRE**	Instituto de Deporte y Recreación de Caldas –INDEC				
	NIT/C.C	800.019.147-1				
CONTRATISTA	**NOMBRE**	MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO				
	NIT/C.C	C.C. 15.258.556				
VALOR	NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L.C ($9.075.000).					
PLAZO	Cinco (5) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 23 de Junio de 2022.					
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NÚMERO	45				
	FECHA DE COMPROMISO	24 de Junio de 2022				
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA				No Aplica		
VERIFICACION DEL PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y PARAFISCALES (PERSONA JURIDICA) 0 VERIFICACIÓN AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN (PERSONA NATURAL)				SI		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP				PS 045-2022		
Supervisor/ Interventor	**NOMBRE/ Razón Social**	JAVIER IGNACIO GOMEZ RESTREPO				
	NIT/C.C	71.654.617				
	Contrato Interventoría	N/A				
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	De conformidad con el plazo establecido en el contrato No. PS			045	De	2022
	Se fijan	1. Fecha de inicio	25 de Enero de 2022			
		2. Fecha de terminación	23 de Junio de 2022			

Entre los suscritos **JAVIER IGNACIO GOMEZ RESTREPO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 71.654.617, quien actúa en calidad de Representante Legal del **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS –INDEC**, Antioquia, identificado con el NIT **800.019.147-1**, de acuerdo con el Decreto de Nombramiento No. 001 de 2020 del 01 de enero de 2020, quien en adelante se denominará **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC,** y por la otra **MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO** identificado con C.C. N° 15.258.556, quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido realizar la presente acta aclaratoria al acta de inicio del contrato PS 045 – 2022, con el fin de aclarar la fecha de terminación contenida en el acta inicial, previas las siguientes;

efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido realizar la presente acta aclaratoria al acta de inicio del contrato PS 045 – 2022, con el fin de aclarar la fecha de terminación contenida en el acta inicial, previas las siguientes;

CONSIDERACIONES

1.El día 25 de enero de 2022 se dio inicio a la ejecución del contrato PS 045 de 2022 entre el **INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE CALDAS INDEC** y **MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO** identificado con C.C. N° 15.258.556, cuyo objeto es la: *"PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL Y DEMAS FUNCIONES INHERENTES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS ANTIOQUIA INDEC"*., tal cual como consta en el acta de inicio respectiva y el contrato.

2.Que, en dicha acta de inicio, por error involuntario de digitación se estableció como fecha terminación el 24 de junio del 2022.

3. Que la fecha de terminación correcta es el 23 de junio del 2022.

4. Que, de igual manera en el acta de inicio, por error involuntario de digitación se estableció como fecha del registro presupuestal el 24 de junio de 2022

5. Que la fecha del registro presupuestal correcta es el 24 de enero de 2022.

ACUERDAN ACLARAR

PRIMERA: Se aclara la fecha de terminación establecida en el acta inicio, siendo la fecha de terminación correcta: el 23 de junio del 2022.

SEGUNDA: Se aclara la fecha del registro presupuestal establecida en el acta inicio, siendo la fecha del registro presupuestal correcta el 24 de enero de 2022.

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Alcaldía de Caldas Antioquia
Caldas, nuestro propósito

CONSIDERACIONES

1.El día 25 de enero de 2022 se dio inicio a la ejecución del contrato PS 045 de 2022 entre el **INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE CALDAS INDEC** y **MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO** identificado con C.C. N° 15.258.556, cuyo objeto es la: *"PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL Y DEMAS FUNCIONES INHERENTES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS ANTIOQUIA INDEC"*., tal cual como consta en el acta de inicio respectiva y el contrato.

2.Que, en dicha acta de inicio, por error involuntario de digitación se estableció como fecha terminación el 24 de junio del 2022.

3. Que la fecha de terminación correcta es el 23 de junio del 2022.

ACUERDAN ACLARAR

PRIMERA: Se aclara la fecha de terminación establecida en el acta inicio, siendo la fecha de terminación correcta: el 23 de junio del 2022.

SEGUNDA: PUBLICACIÓN: La presente acta aclaratoria, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II, que administra la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

TERCERA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes.

Para constancia se firma en el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC – El día 24 del mes de Mayo de 2022.

Para constancia se firma la presente acta aclaratoria.

JAVIER IGNACIO GOMEZ RESTREPO
Gerente General
INDEC

MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO
C.C. 15.258.556
Contratista